



DEPENDENCIA: DEPARTAMENTO DE
ALCOHOLES

OFICIO NUM: 030

EXPEDIENTE III-XX-2022

LICENCIA: 24-00065

DEPARTAMENTO DE ALCOHOLES

**ASUNTO: RENOVACIÓN DE
LICENCIA DE VINOS Y LICORES AÑO 2022**

C. CADENA COMERCIAL OXXO, S.A DE C.V.,
MTRO. JOSE SANTOS VALDEZ # 1300,
LORETO, ZAC.

CON FUNDAMENTO LEGAL EN LO ESTABLECIDO EN LA FRACCIÓN XVII DEL ARTICULO DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS DEL ESTADO, PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL MISMO DE FECHA 1 DE MARZO DE 1995, POR INSTRUCCIONES DEL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO Y EN ATENCIÓN A SU SOLICITUD PRESENTADA EN LOS TÉRMINOS DISPUESTOS EN LOS ARTÍCULOS 13, 14, 55, 61 Y 95 DE LA LEY SOBRE EL FUNCIONAMIENTO Y OPERACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS DESTINADOS AL ALMACENAJE, DISTRIBUCIÓN, VENTA Y CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS, SE AUTORIZA AL C. CADENA COMERCIAL OXXO, S.A. DE C.V., LA RENOVACIÓN DE LA LICENCIA 24-00065 PARA LA VENTA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS.

UBICACIÓN 5 DE MAYO ESQUINA JUAREZ # 102,
LORETO, ZAC.

HORARIO: DE LUNES A SÁBADO DE 12:00 HRS. A 22:00 HRS,
Y DOMINGOS DE 11:00 HRS A 20:00 HRS.

GIRO: TIENDA DE CONVENIENCIA


DEBIENDO SUJETARSE EL FUNCIONAMIENTO Y OPERACIÓN DEL MISMO A LO PRECEPTUADO EN EL ORDENAMIENTO INVOCADO. PAGO DE DERECHOS EN LA FACTURA NO. 5254.

LA PRESENTE LICENCIA TIENE VIGENCIA HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022.


ATENTAMENTE.

“SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN”
LORETO, ZAC., 24 DE FEBRERO DE 2022.
PRESIDENTE MUNICIPAL


C. GUSTAVO AGUILAR ANDRADE


SÍNDICA MUNICIPAL


TESORERA MUNICIPAL


SÍNDICA MUNICIPAL
PRESIDENCIA MUNICIPAL
Paola Calvillo D.
DRA. NYDIA PAOLA CALVILLO DELGADILLO


C. P. SANDRA MAGDALENA MONTOYA PÉREZ